



**APLICACIÓN DEL DERECHO EUROPEO SOBRE ARMONIZACIÓN DE LOS
CONTRATOS A LOS EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
EN CHILE**

**CÉSAR ALFREDO LARA QUIERO
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

El trabajo que se desarrollará, aborda el moderno Derecho de obligaciones que ha revolucionado el ordenamiento jurídico europeo, tomando como base para esto la Convención de Viena sobre Compraventa Internacional de Mercaderías, los Principios de Derecho Europeo de lo Contratos, y los Principios para los Contratos Comerciales Internacionales. En virtud de lo anterior, y utilizando una metodología de trabajo primordialmente jurídico dogmática, se pretende abordar este tema, con el objetivo de establecer, una descripción del fenómeno de modernización del derecho de las obligaciones, basándose en los tres cuerpos normativos antes mencionados, y específicamente enfocar el estudio al ámbito del incumplimiento contractual, las ventajas que traería su aplicación, a fin de determinar si nuestra legislación necesita una actualización en esta materia.

ABSTRACT

The following study will be developed within the modern right of obligations that has provoked a revolution within the European legal order, based on the United Nations Convention on Contracts for the International Sale of Goods, the Principles Of European Contract Law, and the UNIDROIT Principles of International Commercial Contracts. Considering the previous, and using a dogmatic and legal, mostly, work methodology, it is pretended to abord the subject, in a stablishing approach, a description of the obligation modernization phenomenon, based on the three previous normative chapters in the contractual disengagement, the advantages that its applying will bring, with the finality of determining if our legal approach needs an update in this matter.